



# EMPRESA PÚBLICA HIDROEQUINOCCIO EP

## INVITACIÓN

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

Con este antecedente, y en nombre de la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP, extendiendo una cordial invitación a las ciudadanas y ciudadanos a la deliberación abierta y pública de la Rendición de Cuentas del año 2020. Para el efecto, y dadas las circunstancias sanitarias de conocimiento público a continuación se encuentra el respectivo link para la deliberación virtual, el día viernes 18 de junio de 2021 a las 09:00 horas (utilizar navegador Chrome de preferencia):

[https://meet.jit.si/RendicionDeCuentasHEQ\\_EP](https://meet.jit.si/RendicionDeCuentasHEQ_EP)

Al tenor de lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la página web de la Empresa Pública (<https://www.epp.gob.ec/index.php/118-rendicion-de-cuentas-por-anos>) se encuentra el Informe preliminar de Rendición de Cuentas del año 2020 y su correspondiente formulario, además de otra documentación relacionada con el proceso de Rendición de Cuentas 2020.

Atentamente,

**RICHARD TAPIA PESANTEZ**  
**GERENTE GENERAL**